Naciones Unidas S/PV.8483



Consejo de Seguridad

Distr. general
14 de marzo de 2019
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 8483ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede (Nueva York) el jueves 14 de marzo de 2019 a las 15.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, en lugar de un acta literal se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General:

"El 14 de marzo de 2019, el Consejo de Seguridad celebró, con arreglo a lo dispuesto en el anexo II, secciones A y B, de su resolución 1353 (2001), la 8483ª sesión, a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

La Presidencia invitó a la Sra. Leila Zerrougui, Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, a participar en la sesión de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión escucharon la información proporcionada por la Sra. Zerrougui.

Los miembros del Consejo y la Sra. Zerrougui mantuvieron un intercambio de opiniones con los representantes de los países que aportan contingentes que participaron en la sesión".

19-04307 (S) 150319 150319

